



Proceso Gestion Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación
de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

Versión 3

Página 1 de 4

1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 295526

CONTRATO No. 11-0233-2020 Del 10/01/2020

SEDE O REGIONAL: Bogotá

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 10/01/2020

HASTA: 09/11/2020

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA

No. Documento de identificación: 1,085,313,543

Régimen: No Responsable

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: 9402284331

Pago ARL: SI Nivel ARL(Nivel Riesgo): 1

Pago No.: 2 / 11 Declarante de Renta: NO Pensionado: NO Cesión: NO Número de pago: 0

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	32,980,600.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	3,298,060.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	5,606,702.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	27,373,898.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 91620 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4199-1500-8-0-4199064-02	27	3,298,060.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	115,400.00
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	147,700.00
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE ARL (*):	4,800.00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

2/25/2020 2:57:20 PM

Corrección: 0

F1.P17.GF

Proceso Gestion Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación
de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

Versión 3

Página 2de 4

Obligación Contractual	Producto
2. PROYECTAR LAS RESPUESTAS QUE LE SEAN ASIGNADAS A LAS DIFERENTES INQUIETUDES, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS Y LOS RECURSOS QUE SE INTERPONGAN SOBRE LOS MISMOS DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE LA REGIONAL BOGOTÁ.	1. Respuesta derecho de petición contrato realidad Wilson Daza. 2. Respuesta a tutela contrato realidad Sandra Quiñonez.
4. GESTIONAR LOS PROCESOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES, CONCÚRSALES, CONCILIACIONES Y DE VOCACIONES HEREDITARIAS, BIENES VACANTES Y MOSTRENCOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRE VIGENTE.	1. Respuesta a descargos del Proceso 3742-2017 ante Secretaria de Salud 24/02/2020. 2. Notificación personal ante Juzgado 4 y de familia y proyección contestación unión marital de hecho.
9. APOYAR LOS ASUNTOS JURÍDICOS RELATIVOS A LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES, PREJUDICIALES, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LA UNIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE CRITERIOS JURÍDICOS SOBRE MATERIAS EN LAS QUE SE VEA COMPROMETIDA LA POSICIÓN, DERECHOS O INTERESES DE LA ENTIDAD.	1. Elaboración Memorando dirigido a Defensores de Familia cumplimiento Resolución 11199 del 02 de diciembre de 2019. 2. Elaboración acta de reunión juramento estimatorio 25/02/2020.
10. PROYECTAR Y REVISAR LAS RESPUESTAS A LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES, PREJUDICIALES, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS. ADEMÁS DE LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL Y DEMÁS ACTUACIONES QUE CORRESPONDAN DENTRO DE LAS ACCIONES EN QUE SE VEA VINCULADO EL ICBF.	1. Revisión de 6 Licencias remuneradas por enfermedad 30/01/2020. 2. Revisión 3 vacaciones 03/02/2020. 3. Revisión 3 cierres hogar gestor 05/02/2020. 4. Revisión traslado 05/02/2020. 5. Revisión a licencia no remunerada 05/02/2020. 6. Revisión 4 traslados 11/02/2020. 7. Revisión modificatoria 11/02/2020. 8. Revisión viáticos 12/02/2020. 9. Revisión 2 amparos 12/02/2020. 10. Revisión incapacidades por enfermedad 14/02/2020. 11. Revisión de cierre de hogar 14/02/2020. 12. Revisión de 4 carpetas control de legalidad recaudo 17/02/2020. 13. Revisión 1 licencia no remunerada 17/02/2020. 14. Revisión vacaciones 17/02/2020. 15. Revisión memorando defensora de familia entregue el cargo 19/02/2020. 16. Revisión de 2 amparos 20/02/2020. 17. Revisión 59 controles de legalidad viáticos 24/02/2020. 18. Revisión autorización Secretaria Distrital de Ambiente 25/02/2020.



Proceso Gestion Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

Versión 3

Página 3 de 4

11. RECOMENDAR Y ORIENTAR SOBRE LOS ASUNTOS DE CONTENIDOS JURÍDICOS QUE DE OFICIO CONSIDERE PERTINENTE O QUE SOMETAN A SU CONSIDERACIÓN DE LOS CENTROS ZONALES Y GRUPOS DE LA REGIONAL BOGOTÁ, PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA Y EJERCER ACTIVIDADES CUANDO SEAN VULNERADOS SUS DERECHOS.

1. Respuesta concede aval a Defensor a de Familia Dr. Evelyn Nieves 19/02/2020.

16. CUMPLIR CON LAS DEMÁS ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR EN VIRTUD DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Se ha cumplido con las tareas asignadas por la Coordinadora del Grupo Jurídico a cabalidad.

17. CUMPLIR SIEMPRE EN EL EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CON LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, INSTRUMENTOS, FORMATOS, TÉRMINOS, PLAZOS, ETC., DEFINIDOS POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL ICBF.

se ha respondido en los términos correspondientes definidos por las instancias competentes del ICBF.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 11-0233-2020 DEL 2020.

Firma del Contratista: _____
C.C No.: 1,085,313,543

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual autorizo el pago por valor de tres millones doscientos noventa y ocho mil sesenta pesos m/cte.,(\$ 3,298,060.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
GRACIA EMELIA USTARIZ BELEÑO	COORDINADORA GRUPO JURIDICO	GRUPO JURIDICO REGIONAL BOGOTÁ	



Proceso Gestion Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	
	Versión 3	Página 4de 4

Revisó:_____